



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000225-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de consignación presupuestaria en el próximo Proyecto de Presupuestos Generales para la compra del acelerador lineal que se ha de instalar en el Hospital del Bierzo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000222 a PNL/000237.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Inmaculada García Rioja, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

En la comunidad autónoma de Castilla y León existe una sensibilización importante con el problema que supone el desplazamiento de pacientes oncológicos a diversas capitales de provincia para recibir sus tratamientos de radioterapia. Incluso, una de las promesas electorales prioritarias para partidos políticos como el PP era la creación de unidades de radioterapia satélite para resolver el importante problema de desplazamientos que los enfermos padecen.



Una de las zonas afectadas por la problemática descrita anteriormente con brevedad está situada en la provincia de León, en concreto en la comarca del Bierzo. Recientemente la Consejera de Sanidad tanto en comparecencia en sede parlamentaria como en visita al Hospital del Bierzo ha manifestado su voluntad férrea de iniciar el procedimiento para llevar a cabo, finalmente, la consecución de la instalación y puesta en funcionamiento del acelerador lineal prometido.

En la visita mencionada en el párrafo anterior, la señora Casado aludía a diferentes fases para conseguir la instalación y el funcionamiento del equipo en cuestión, manifestando que en medida de lo posible se solaparían los procedimientos para acortar los mencionados plazos. En base a esos solapamientos indicados el Grupo Parlamentario Socialista entiende que se puede ir trabajando en los mismos y es por lo que articula la presente iniciativa.

Por lo expuesto presenta la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de consignación presupuestaria en el próximo Proyecto de Presupuestos Generales para la compra del acelerador lineal que se ha de instalar en el Hospital del Bierzo".**

Valladolid, 23 de septiembre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Inmaculada García Rioja,  
Nuria Rubio García,  
Diego Moreno Castrillo,  
María Rodríguez Díaz,  
José Ignacio Ronda Gutiérrez y  
Yolanda Sacristán Rodríguez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández